



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

13 DIC. 2002

RES.H.Nº 1690-02

Expte. Nº 4.714/02

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se gestiona la solicitud interpuesta por la la Escuela de Historia de esta Unidad Académica, de otorgar temporariamente incremento de dedicación al Prof. Rubén Emilio CORREA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, designado mediante RES.H.Nº 880/02; y

CONSIDERANDO:

QUE en consideración al pedido formulado, la Dirección Contable de la Facultad, emite informe favorable al mismo, de acuerdo a los ahorros producidos en la citada Escuela;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 626/02, aconseja otorgar temporariamente aumento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo que revista el docente, entre el 01 de noviembre y 31 de diciembre del presente año, sujeto a la disponibilidad del presupuesto existente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

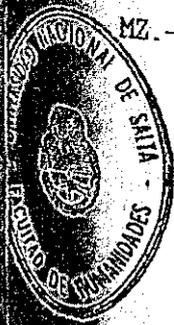
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 10/12/02)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONCEDER al Prof. RUBEN EMILIO CORREA DNI.Nº 13.729.017, incremento de dedicación de simple a semiexclusiva, en el cargo temporario en que revista de Auxiliar Docente de Primera Categoría, desde el 01 de noviembre al 31 de diciembre del corriente año, sujeto a la disponibilidad del presupuesto existente.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el aumento de dedicación otorgado en el artículo anterior, al INCISO I del presupuesto de esta Facultad, correspondiente al ejercicio 2002.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Historia y C.U.E.H.-

MZ.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Prof. M. ZULMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa